



Informe 69-2024

Estudio 349

Plan Operativo Institucional POI 2024 del Ministerio de Educación Pública

Agosto, 2024

Elaborado por:

Karol Bastos González

Aprobado por:

Freddy Quesada Galagarza



Tabla de contenido

RESUMEN EJECUTIVO.....	3
I. MARCO INTRODUCTORIO	4
1.1 Antecedentes.....	4
1.2 Objetivo.....	4
1.3 Base metodológica	4
1.3.1 Análisis de la información	4
1.3.2 Referencia teórica	4
1.4 Equipo responsable	5
II. MARCO FILOSÓFICO	5
2.1 Direccionalidad Estratégica.....	5
2.1.1 Misión Institucional.	5
2.1.2 Visión Institucional.	5
2.1.3 Ejes Conceptuales de Valor Público.	5
2.1.4 Valores Compartidos.	6
2.1.5 Gestión Institucional.	6
III. MARCO DE FORMULACIÓN.....	8
3.1 PP 550 Definición y Planificación de la Política Educativa.	9
3.2 PP 551 Servicios de Apoyo a la Gestión.	9
3.3 PP 553 Desarrollo Curricular y Vínculo al Trabajo.	10
3.3.1 SP 553-01 Consejo Superior de Educación.	10
3.3.2 SP 553-02 Desarrollo Curricular.	10
3.3.3 SP 553-03 Desarrollo Curricular.	11
3.4 PP 554 Infraestructura y Equipamiento del Sistema Educativo.	11
3.5 PP 555 Aplicación de la Tecnología a la Educación.	12
3.6 PP 556 Gestión y Evaluación de la Calidad.	13
3.7 PP 556 Gestión y Evaluación de la Calidad.	14
3.8 PP 558 Programas de Equidad.	14
3.9 PP 573 Implementación de la Política Educativa.	15
3.9.1 SP 573-01 Enseñanza Preescolar, I y II ciclo.....	15
3.9.2 SP 573-02 III ciclo y Educación Diversificada Académica.	16
3.9.3 SP 573-03 III ciclo y Educación Diversificada Técnica.	17
3.9.4 SP 573-04 Enseñanza Especial.....	17
3.9.5 SP 573-05 Educación para jóvenes y adultos.....	18
IV. ANEXOS.....	19
Programación Estratégica Presupuestaria PEP.....	19



RESUMEN EJECUTIVO.

Este documento proporciona un bosquejo de la conformación y alcance de una herramienta de gestión gerencial como lo es el denominado Plan Operativo Institucional (POI), tendiente a servir como acervo de referencia útil para el usuario interesado en profundizar en el conocimiento de su naturaleza y aplicación práctica.

En su planteamiento general, se incluye un somero acercamiento al marco estratégico que contextualiza la direccionalidad del Ministerio de Educación Pública (MEP), y una descripción del diseño operativo de la herramienta, el cual abarca la definición de la estructura programática, la misión de cada programa presupuestario, los objetivos asociados al Plan Nacional de Desarrollo e Inversiones Públicas (PNDIP), los parámetros de producción, la meta e indicadores asumidos, y la Programación Estratégica Presupuestaria (PEP).

El basamento jurídico de la elaboración periódica del POI está constituido por las obligaciones promulgadas en la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos (LAFRPP), Ley 8131, y en el manual de *“Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la Planificación, Programación Presupuestaria, Seguimiento y la Evaluación Estratégica en el Sector Público en Costa Rica 2024”*, emitido por los Ministerios de Hacienda (MH) y de Planificación y Política Económica (MIDEPLAN), las cuales pretenden *“propiciar que la obtención y aplicación de los recursos públicos se realicen según los principios de economía, eficiencia y eficacia”*

En la confección de su propuesta temática y cuantitativa, el POI se rige por lo estipulado en la LAFRPP, artículo 4, que establece su ligamen al PNDIP, de manera que *“todo presupuesto público deberá responder a los planes operativos institucionales anuales, de mediano y largo plazo, adoptados por los jerarcas respectivos, así como a los principios presupuestarios generalmente aceptados...”*; asimismo, el artículo 31, inciso a) *ejusdem*, indica que los recursos públicos deben ser presupuestados según la programación macroeconómica, reflejando las prioridades y actividades estratégicas del Gobierno, a partir de los objetivos y metas del Plan Nacional de Desarrollo e Inversiones Públicas.

En razón de lo anterior, el POI constituye un bastión preponderante del proceso de planificación y control institucional y gubernamental, cuya construcción debe estar en consonancia con los contenidos de:

- Los objetivos, metas e indicadores del Plan Estratégico Nacional (PEN).
- La Estrategia Económica Territorial 2020–2050.
- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para el cumplimiento de la Agenda 2030.
- Las metas nacionales del PNDIP 2023–2026.
- Los planes sectoriales y planes estratégicos institucional, los planes regionales y el Plan Nacional de Gestión de Riesgos (PNGR).



I. MARCO INTRODUCTORIO

1.1 Antecedentes

El Plan Operativo Institucional (POI), es una herramienta sistémica de gestión programática, promovida en el manual que describe los “Lineamientos Técnicos y Metodológicos” emitidos por las entidades rectoras en materia de Planificación, Programación Presupuestaria, Seguimiento y Evaluación Estratégica en el Sector Público (MIDEPLAN y MH); adicionalmente, se sustenta en el bloque de legalidad derivado de la LAFRPP, Ley 8131, la cual persigue que la actividad clave de la adquisición y uso de los recursos públicos observe fielmente los principios de probidad asociados a un adecuado manejo económico en términos de eficiencia y eficacia.

1.2 Objetivo

El objetivo general fue definido en términos de “Condensar mediante un documento oficial el Plan Operativo Institucional, herramienta programática de la Ley de Presupuesto y de la Matriz de Articulación Plan–Presupuesto MAPP 2024”.

1.3 Base Metodológica

Análisis de la información. El ordenamiento de los datos requeridos se llevó a cabo a partir de la recopilación de informes pertinentes que periódicamente se presentan ante los entes rectores de la materia a nivel país y de la estructura presupuestaria vigente.

Referencia teórica. Conforme a la sra. Marta Acosta Zúñiga, (*artículo “El presupuesto público y los gastos sociales en especial para el sector educación”, Conferencia dictada en el Taller de Capacitación sobre Gestión del Presupuesto Público y Educativo en Centroamérica, realizado del 21 al 23 de febrero del 2007, y organizado por la Internationale Weiterbildung und Entwicklung gGmbH, InWEnt, de la República Federal de Alemania y el Instituto Centroamericano de Administración Pública ICAP. Revista Centroamericana de Administración Pública (48-49): 71-87, 2005*) un presupuesto moderno hace énfasis en los siguientes elementos:

- Propósitos y objetivos que persigue la organización
- Cumplimiento de las funciones que las leyes les encomiendan
- Programación del trabajo por realizar
- Compatibilización entre objetivos y metas
- Utilización eficiente de los recursos para alcanzarlos e
- Información adecuada que debe tenerse para medir los resultados

Según la autora citada supra, el presupuesto moderno se concibe como un instrumento de control y activo de gestión de la administración pública que:

- Muestre en qué medida cada unidad administrativa es responsable de la correcta gestión de la parcela de gasto público que le corresponde.
- Permita conocer el costo y resultados esperados de la actividad financiera.



- Cumple una tarea de política económica, porque contribuye a facilitar o determinar:
 - Cuál va a ser la utilización de un importante porcentaje de recursos de la economía nacional y fija los objetivos de crecimiento que ha experimentado.
 - El equilibrio macroeconómico de la economía nacional (empleo, precios, balanza de pagos).
 - La necesidad de acciones de redistribución de la renta y la riqueza.
 - El conocimiento y la medición del impacto ocasionado por la actividad financiera de la economía nacional.

En consecuencia Acosta concluye que la relación existente entre el presupuesto y la economía nacional resulta clara, y considerando que los cambios en la política económica requieren tiempo para su efectividad, el horizonte de tiempo debe pasar de un ciclo anual a uno de más largo plazo; de igual forma se debe tomar en cuenta otro factor sustancial inherente al presupuesto, con alta ponderación en las tendencias modernas, que es la incertidumbre, lo cual incita a una planificación estratégica a diversos niveles según los diferentes escenarios previsibles de la economía nacional, con el objeto de administrar los riesgos eventualmente identificados.

Equipo responsable. El trabajo de campo tendiente al cumplimiento de los objetivos propuestos fue coordinado y ejecutado por la funcionaria Karol Bastos González, bajo la dirección general de Freddy Quesada Galagarza, jefe del Departamento de Programación y Evaluación.

II. MARCO FILOSÓFICO

2.1 Direccionalidad Estratégica

Misión.

El MEP es el ente rector que garantiza a los habitantes del país el derecho fundamental a una educación de calidad, con acceso equitativo e inclusivo, con aprendizajes pertinentes y relevantes, para la formación plena e integral de las personas y la convivencia.

Visión.

Ser una institución reconocida a nivel nacional e internacional, como la rectora del sistema educativo costarricense mediante el mejoramiento continuo de la gestión con estándares modernos de eficacia, eficiencia y transparencia; orientada a la construcción de una sociedad inclusiva e integrada.

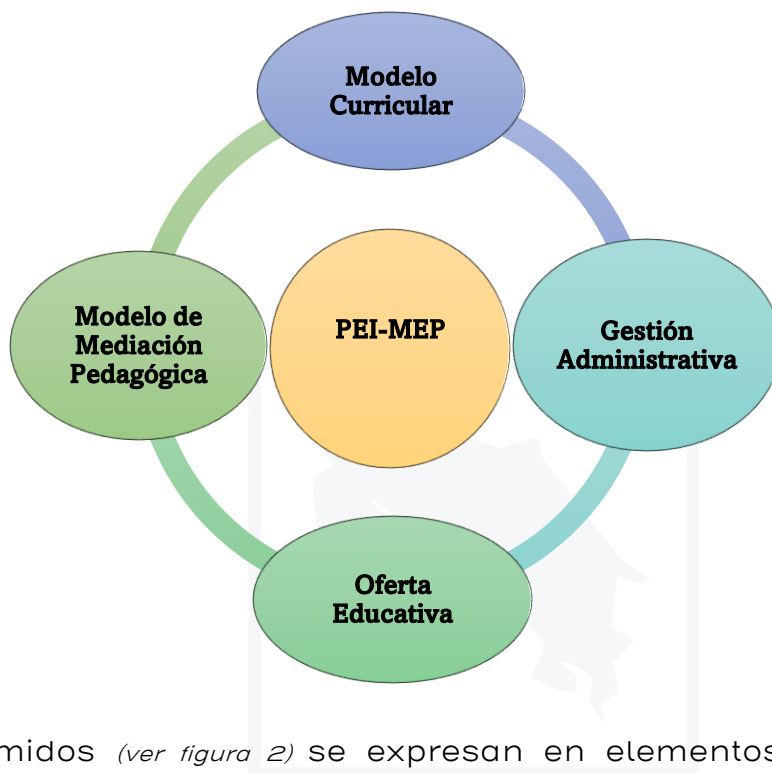
Ejes Conceptuales de Valor Público.



El propósito sustantivo descansa sobre 4 pilares generadores del valor público (ver figura 1) requerido para garantizar la finalidad teleológica de calidad a la que está comprometido todo sistema educativo.

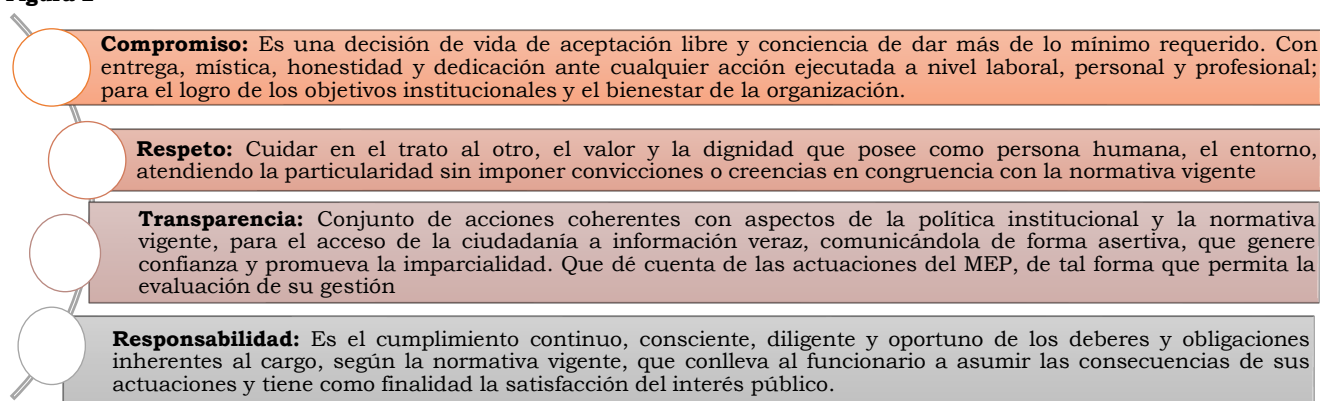
Figura 1

Valores Compartidos.



Los valores asumidos (ver figura 2) se expresan en elementos consuetudinarios, propios del quehacer del funcionario público.

Figura 2



Enfoque Orientador de Gestión Institucional.

El lineamiento oficializado se concreta en una serie de aspiraciones e hitos enmarcados en la denominada Ruta de la Educación, directamente relacionada con



la primacía de resultados pretendidos por la sinergia del sistema educativo (ver figuras 3, 4 y 5), derivada de los planes, programas y proyectos formulados.

Figura 3

Ciudadano de la Ruta de la Educación



Fuente: Documento “Ruta de la Educación”, sitio web <https://www.mep.go.cr/galeria-hitos-ruta-educativa>

Figura 4

Subruta de la Ruta de la Educación ¿Qué y cómo?, ¿A dónde y con qué? ¿Cómo se gestiona?



Fuente: Elaboración propia, con base en el documento “Ruta de la Educación 2022-2026”, sitio web <https://www.mep.go.cr/galeria-hitos-ruta-educativa>.



Figura 5

Principales hitos de la Ruta de la Educación



Fuente: Elaboración propia, con base en el documento "Ruta de la Educación 2022-2026" tomado del sitio web <https://www.mep.go.cr/galeria-hitos-ruta-educativa>.

III. MARCO DE FORMULACIÓN

La estructura programática presupuestaria del Ministerio de Educación Pública del 2024 se divide en 9 Programas Presupuestarios (PP, en adelante); 2 de estos se fraccionan en Subprogramas Presupuestarios (SP en adelante), de acuerdo con la siguiente nomenclatura:

- PP 550: Definición y Planificación de la Política Educativa
- PP 551: Servicios de Apoyo a la Gestión
- PP 553: Desarrollo Curricular y Vínculo al Trabajo
 - ✓ SP 553-01: Consejo Superior de Educación
 - ✓ SP 553-02: Desarrollo Curricular
 - ✓ SP 553-03: Instituto de Desarrollo Profesional Uladislao Gámez Solano (IDPUGS)
- PP 554: Infraestructura y Equipamiento del Sistema Educativo
- PP 555: Aplicación de la Tecnología a la Educación
- PP 556: Gestión y Evaluación de la Calidad
- PP 557: Desarrollo y Coordinación Regional
- PP 558: Programas de Equidad
- PP 573: Implementación de la Política Educativa
 - ✓ SP 573-01: Enseñanza preescolar I y II ciclo
 - ✓ SP 573-02: III Ciclo y educación diversificada académica
 - ✓ SP 573-03: III Ciclo y educación diversificada técnica



- ✓ SP 573-04: Enseñanza Especial
- ✓ SP 573-05: Educación para Jóvenes y Adultos

Cada uno engloba, en su mayoría, tanto los productos, metas e indicadores de las instancias del nivel directivo que componen el MEP, como los 8 objetivos vinculados con las metas sectoriales e intervenciones públicas del PNDIP 2023-2026.

Objetivos de Intervenciones Públicas PNDPI vigente
1) Incrementar la cantidad de personas graduadas en áreas de mayor demanda laboral a nivel nacional.
2) Desarrollar una Estrategia Nacional de Educación para el Desarrollo de habilidades digitales, STEAM y competencias de dominio lingüístico en el idioma inglés.
3) Mejorar la infraestructura física educativa de la educación pública preescolar, del primer, segundo y tercer ciclos; y de la educación diversificada.
4) Incrementar la cantidad de centros educativos que implementan la Estrategia Nacional de Educación STEAM.
5) Aumentar el porcentaje de estudiantes que reciben subsidio para transporte estudiantil.
6) Aumentar la cantidad de estudiantes graduados de la Educación Técnica Profesional pública en las áreas de mayor demanda laboral.
7) Aumentar la matrícula de personas estudiantes de la Educación Diversificada Pública en programas de estudio de educación técnica profesional en la Modalidad Dual.
8) Aumentar el porcentaje de docentes del MEP capacitados en currículum.

3.1 PP 550 Definición y Planificación de la Política Educativa.

Misión Orgánica: “Dirección superior del sistema educativo costarricense y regulación de la oferta educativa privada, con normas de calidad, equidad, relevancia y pertinencia, con apoyo de la planificación, aplicación de criterios jurídicos y fiscalización de programas y proyectos de desarrollo educativo y social que fortalezcan la calidad del proceso de enseñanza y de aprendizaje; en todos los niveles educativos, aprobando nuevos programas de estudios, aumentando los índices de acceso, de pertenencia y de éxito escolar con la participación activa y responsable de las autoridades educativas, de la familia, de los medios de comunicación social y de las otras instituciones de la comunidad local, nacional e internacional”.

Este programa es de apoyo a la gestión, razón por la cual no tiene productos, metas e indicadores asociados. La mayoría de sus recursos están destinados a cubrir la Educación Superior con transferencias a Universidades, Colegios Universitarios, Institutos entre otros.

3.2 PP 551 Servicios de Apoyo a la Gestión.

Misión Orgánica: “Administrar, gestionar y controlar los recursos institucionales de carácter humano, financiero y material, que permitan el adecuado cumplimiento de las



metas propuestas por la administración del sistema educativo”.

Este programa presupuestario es de apoyo a la gestión, razón por la cual no tiene productos, metas e indicadores asociados.

3.3 PP 553 Desarrollo Curricular y Vínculo al Trabajo.

Misión Orgánica: “Proponer y actualizar políticas curriculares y la oferta educativa, que se complementa con programas y proyectos para propiciar el desarrollo integral de todas las personas; proporciona la orientación instrumental, necesaria para el desarrollo de los procesos administrativos del currículo, en los diferentes ciclos y modalidades del sistema educativo, todo ello según el marco jurídico vigente que rige la educación nacional. Formula la oferta de educación técnica, en estrecha coordinación con el sector empresarial y las comunidades educativas. Asimismo, fomenta la creación de empresas y cooperativas estudiantiles y su vínculo con los mercados laborales”.

3.3.1 SP 553-01 Consejo Superior de Educación.

Misión Orgánica: “El Consejo Superior de Educación es el órgano de carácter constitucional responsable de orientar y dirigir desde el punto de vista técnico, los diferentes niveles, ciclos y modalidades del Sistema Educativo Costarricense”.

Este subprograma presupuestario es de apoyo a la gestión, razón por la cual no tiene productos, metas e indicadores asociados; su actividad es la Orientación del Sistema Educativo.

3.3.2 SP 553-02 Desarrollo Curricular.

Misión Orgánica: “Proponer y actualizar políticas curriculares y la oferta educativa, que se complementa con programas y proyectos para propiciar el desarrollo integral de todas las personas; proporciona la orientación instrumental, necesaria para el desarrollo de los procesos administrativos del currículo, en los diferentes ciclos y modalidades del sistema educativo, todo ello según el marco jurídico vigente que rige la educación nacional. Formula la oferta de educación técnica, en estrecha coordinación con el sector empresarial y las comunidades educativas. Asimismo, fomenta la creación de empresas y cooperativas estudiantiles y su vínculo con los mercados laborales”.

Objetivo de la Intervención Estratégica del PNDIP.

4. Incrementar la cantidad de centros educativos que implementan la Estrategia Nacional de Educación STEAM.

Productos

Producto	Unidad de medida		Usuarios
	Descripción	Cantidad	
PI.O1.01 Asesoramiento a funcionarios en la implementación del enfoque de educación intercultural	Funcionarios asesorados	2024: 1000	Docentes, técnico docentes y administrativo docente



Producto	Unidad de medida		Usuarios
	Descripción	Cantidad	
PI.01.02 Asesoramiento a funcionarios para mejora de la atención estudiantil en el marco de la Estrategia Nacional de Educación	Funcionarios asesorados	2024: 500	Docentes, técnico docentes, administrativos, asesores regionales, administrativo docente

Indicadores

Indicador	Línea base	Meta
PI.01.01.01 Porcentaje de avance en la implementación de la Estrategia Educación Intercultural	ND	2024: 25%
PI.01.01.02 Cantidad acumulada de centros educativos que implementan la Estrategia Nacional de Educación STEAM	160	2024: 270

3.3.3 SP 553-03 Instituto Profesional Uladislao Gámez Solano.

Misión Orgánica: “Contribuir con la formación permanente del recurso humano y con el fortalecimiento de la calidad y la innovación del quehacer educativo costarricense”.

Objetivo de la Intervención Estratégica del PNDIP.

8. Aumentar el porcentaje de docentes del MEP capacitados en currículum.

Producto

Producto	Unidad de medida		Usuarios
	Descripción	Cantidad	
PF.01 Oferta formativa para personal en servicio del MEP	Actividad formativa	2024: 250	Docentes, Técnico- Docentes, Administrativo- docente

Indicadores

Indicador	Línea base	Meta
PI.01.01.01. Porcentaje docentes MEP capacitados en currículum	3,70%	2024: 38,00%
PI.01.01.02 Cantidad actividades de capacitación según grupos (actividades por áreas estratégicas que incluye los estratos técnico-docente, administrativo-docente)	ND	2024: 110

3.4 PP 554 Infraestructura y Equipamiento del Sistema Educativo.

Misión Orgánica: “Coadyuvar con el funcionamiento óptimo de los centros educativos mediante la identificación de necesidades, planificación, desarrollo y seguimiento de los planes, programas y proyectos de infraestructura física educativa relacionadas con la adquisición de terrenos, construcción de obra nueva, mantenimiento preventivo y correctivo y el equipamiento educativo que se ajuste a las distintas modalidades, zonas



del país y los establecido en la Ley 7600”.

Objetivo de la Intervención Estratégica del PNDIP.

3. Mejorar la infraestructura física educativa de la educación pública preescolar, del primer, segundo y tercer ciclos; y de la educación diversificada

Producto

Producto	Unidad de medida		Usuarios
	Descripción	Cantidad	
PI.01.01 Construcción y mantenimiento de infraestructura educativa	Metro cuadrado	2024: 40.000	Estudiantes, docentes, personal administrativo

Indicador

Indicador	Línea base	Metas
PI.01.01.01 Cantidad de obras de infraestructura ejecutadas en centros educativos	102	2024: 250

3.5 PP 555 Aplicación de la Tecnología a la Educación.

Misión Orgánica: “Producir, experimentar e introducir las tecnologías de la información y la comunicación para apoyar la labor del docente en el aula, así como la producción de recursos digitales educativos. Asimismo, llevar a cabo la transferencia y adaptación de las tecnologías de informática y las telecomunicaciones a la gestión del MEP y el sistema educativo”.

Objetivo de la Intervención Estratégica del PNDIP.

2. Desarrollar una Estrategia Nacional de Educación para el Desarrollo de habilidades digitales, STEAM y competencias de dominio lingüístico en el idioma inglés.

Producto

Producto	Unidad de medida		Usuarios
	Descripción	Cantidad	
PI.01.01 Servicios informáticos y tecnológicos en beneficio de la comunidad educativa	Estudiantes beneficiados con los proyectos en recursos tecnológicos en ejecución	2024: 279.736	Estudiantes y centros educativos
	Estudiante, docente y cuerpo administrativo beneficiados con los proyectos informáticos en ejecución.	2024: 800.000	Administrativos, docentes y estudiantes

Indicadores



Indicador	Línea base	Metas
PI.01.01.01 Cantidad de centros educativos públicos diurnos de preescolar, I, II y III ciclos que implementan el Programa Nacional de Formación Tecnológica	ND	2024: 1857
PI.01.01.02 Porcentaje de centros educativos públicos que implementan el Modelo de Inclusión de Tecnologías Digitales en Educación (MITDE)	0	2024: 2%
PI.01.01.03 Cantidad de módulos implementados en la plataforma SABER	ND	2024: 2

3.6 PP 556 Gestión y Evaluación de la Calidad.

Misión Orgánica: “Evaluar la calidad del sistema educativo en todos los niveles y modalidades, para realimentar a los usuarios e instancias que les corresponde la toma de decisiones para el mejoramiento de los indicadores de calidad del sistema educativo costarricense”.

Objetivo de la Intervención Estratégica del PNDIP.

- Incrementar la cantidad de personas graduadas en áreas de mayor demanda laboral a nivel nacional.
- Desarrollar una Estrategia Nacional de Educación para el Desarrollo de habilidades digitales, STEAM y competencias de dominio lingüístico en el idioma inglés.

Productos

Producto	Unidad de medida		Usuarios
	Descripción	Cantidad	
PI.01.01. Prueba Nacional Estandarizada (Diagnóstica-Sumativa)	Prueba Nacional Estandarizada	2024: 2	Estudiantes de primaria, secundaria académica y secundaria técnica (especialidades técnicas)
PI.01.02. Pruebas de Educación Abierta (Personas Jóvenes y Adultos).	Prueba de Educación Abierta	2024: 12	Estudiantes Jóvenes y Adultos, Educación Abierta
PI.01.03. Instancias educativas, técnicas y administrativas implementando el modelo de gestión	Instancias implementando el Modelo de Gestión	2024: 2596	Autoridades ministeriales y funcionarios de: Oficinas Centrales Direcciones Regionales de Educación Centros Educativos

Indicadores

Indicador	Línea base	Metas
PI.01.01.01 Cantidad de estudiantes que cursan primaria evaluados en las Pruebas Nacionales Estandarizadas.	72.680	2024: 70.500



Indicador	Línea base	Metas
PI.01.01.02 Cantidad de estudiantes que cursan secundaria académica (Diurna y Nocturna) evaluados en las Pruebas Nacionales Estandarizadas	68.000	2024: 65.960
PI.01.01.03 Cantidad de estudiantes que cursan la secundaria técnica (Diurna y Nocturna) evaluados en la Prueba Nacional Escrita Comprensiva Estandarizada de Especialidades Técnicas.	17.901	2024: 20.000
PI.01.01.04 Cantidad de estudiantes de educación diversificada evaluados en la prueba nacional de lenguas extranjeras de inglés y francés, en las competencias de lectura y escucha.	68.000	2024: 65.960
PI.01.02.01 Cantidad de postulantes jóvenes y adultas evaluados en las Pruebas de Educación Abierta	61.761	2024: 60.000
PI.01.03.01 Porcentaje de instancias educativas, técnicas y administrativas implementando el modelo de gestión.	0	2024: 60%

3.7 PP 557 Desarrollo y Coordinación Regional.

Misión Orgánica: “Administrar, coordinar, ejecutar y dar seguimiento a la política educativa, en el ámbito regional en sus aspectos técnicos, curriculares y administrativos, en aras de una mejor educación para los educandos de todos los niveles educativos”.

Este programa es de apoyo a la gestión de los otros, y comprende solamente la Dirección de Gestión y Desarrollo Regional.

3.8 PP 558 Programas de Equidad.

Misión Orgánica: “Brindar mayores oportunidades a los estudiantes en condición de pobreza, vulnerabilidad o exclusión, para disminuir la brecha social en el sistema educativo, propiciando el mejoramiento de la calidad de vida”.

Objetivo de la Intervención Estratégica del PNDIP.

5. Aumentar el porcentaje de estudiantes que reciben subsidio para transporte estudiantil.

Productos

Producto	Unidad de medida		Usuarios
	Descripción	Cantidad	
PI.01.01. Subsidio otorgado para brindar el servicio de alimentación en los centros educativos	Cantidad de subsidios otorgados	2024: 811.900	Estudiantes
PI.01.02. Subsidio otorgado para brindar el servicio de transporte estudiantil	Cantidad de subsidios otorgados	2024: 163.835	Estudiantes
PI.01.03 Subsidio otorgado	Cantidad de subsidios	2024:	Estudiantes de



para las becas de postsecundaria y/o becas del Bicentenario	otorgados	5128	postsecundaria y colegios técnicos profesionales
---	-----------	------	--

Indicadores

Indicador	Línea base	Metas
PI.01.01.01 Cantidad de estudiantes de preescolar y primaria de centros educativos públicos ubicados en zonas de bajo y muy bajo IDS, beneficiados con dos o más tiempos de alimentación.	37.000	2024: 74.000
PI.01.02.01 Porcentaje de estudiantes que reciben subsidios para transporte estudiantil.	14,24%	2024: 18,00%
PI.01.03.01 Cantidad de subsidios otorgados a estudiantes para becas postsecundaria	5626	2024: 5078
PI.01.03.02 Cantidad acumulada de subsidios otorgados a estudiantes para becas del Bicentenario	25	2024: 50

3.9 PP 573 Implementación de la Política Educativa.

Misión Orgánica: “Brindar el servicio educativo en los diferentes ciclos, niveles y modalidades que conforman el sistema educativo costarricense, lo cual contribuye a garantizar la formación integral de las personas para el ejercicio pleno de la ciudadanía, por medio del otorgamiento de los recursos económicos necesarios para el pago del salario del personal que tiene a su cargo la importante misión de prestar el servicio educativo a los estudiantes de los diferentes niveles educativos, ubicados en los centros educativos de todo el territorio nacional”.

Se subdivide en 5 SP, cuya Unidad Ejecutora es la Dirección de Recursos Humanos; por lo general el presupuesto está compuesto por dos partidas, la Partida O “remuneraciones” y la Partida 6 “transferencias corrientes”.

3.9.1 SP 573-01 Enseñanza Preescolar, I y II ciclo

Misión Orgánica: “Atender los Servicios Educativos de Materno Infantil, Preescolar y I y II ciclo de la Educación General Básica, velando por la continuidad del proceso formativo en la población atendida”.

Objetivo de la Intervención Estratégica del PNDIP.

2. Desarrollar una Estrategia Nacional de Educación para el Desarrollo de habilidades digitales, STEAM y competencias de dominio lingüístico en el idioma inglés.



Producto

Producto	Unidad de medida		Usuarios
	Descripción	Cantidad	
PF.01. Servicio educativo en preescolar, I y II ciclo	Estudiante atendido	2024: 512.319	Estudiantes de preescolar, I y II ciclo. Dependencia Pública.

Indicadores

Indicador	Línea base	Metas
PF.01.01 Porcentaje de cobertura del idioma inglés en I y II ciclo diurno de la educación pública a nivel nacional	90,30%	2024: 92,30%
PF.01.02 Porcentaje de cobertura de la enseñanza del idioma inglés en los Ciclos de Materno Infantil (Grupo Interactivo II) y de Transición del nivel de Educación Preescolar pública a nivel nacional	21,10%	2024: 22,10
PF.01.03 Tasa neta de escolaridad en los Ciclos de Materno Infantil (Grupo Interactivo II) y de Transición del nivel de Educación Preescolar	87,80%	2024: 89,00%

3.9.2 SP 573-02 III ciclo y Educación Diversificada Académica.

Misión Orgánica: “Atender los Servicios Educativos del III ciclo de la Educación General Básica y de la Educación Diversificada Académica, velando por la continuidad del proceso formativo en la población atendida”.

Objetivo de la Intervención Estratégica del PNDIP.

2. Desarrollar una Estrategia Nacional de Educación para el Desarrollo de habilidades digitales, STEAM y competencias de dominio lingüístico en el idioma inglés.

Producto

Producto	Unidad de medida		Usuarios
	Descripción	Cantidad	
PF.01. Servicios educativos para III ciclo y Educación Diversificada Académica	Estudiante atendido	2024: 209.495	Estudiantes de III ciclo y Educación Diversificada Académica diurna. Dependencia Pública.

Indicadores

Indicador	Línea base	Metas
PF.01.01 Cantidad de estudiantes que cursan los niveles de noveno y undécimo año evaluados en el dominio lingüístico en el idioma francés e italiano en las competencias de escucha y lectura.	0	2024: 5060



Indicador	Línea base	Metas
PF.01.02 Cantidad de estudiantes que cursan el noveno año y último año de la Educación Diversificada pública evaluados en el dominio lingüístico del idioma inglés a nivel nacional en las competencias de lectura, escucha, oral.	0	2024: 5000

3.9.3 SP 573-03 III ciclo y Educación Diversificada Técnica.

Misión Orgánica: “Atender los Servicios Educativos del III ciclo y de la Educación Diversificada Técnica, velando por la continuidad del proceso formativo en la población atendida”.

Objetivo de la Intervención Estratégica del PNDIP.

6. Aumentar la cantidad de estudiantes graduados de la educación técnica profesional pública en las áreas de mayor demanda laboral.

7. Aumentar la matrícula de personas estudiantes de la Educación Diversificada Pública en programas de estudio de educación técnica profesional en la Modalidad Dual.

Producto

Producto	Unidad de medida		Usuarios
	Descripción	Cantidad	
PF.01. Servicios educativos para III ciclo y Educación Diversificada Técnica	Estudiante atendido	2024: 104.368	Estudiantes de III ciclo y Educación Diversificada Técnica diurna. Dependencia Pública.

Indicadores

Indicador	Línea base	Metas
PF.01.01 Cantidad de estudiantes graduados de la Educación Técnica Profesional pública en las áreas de mayor de demanda laboral	8042	2024: 8367
PF.01.02 Cantidad de personas estudiantes de Educación Diversificada Pública matriculadas en programas de estudio de educación técnica profesional en la Modalidad Dual	20	2024: 90

3.9.4 SP 573-04 Enseñanza Especial

Misión Orgánica: “Atender los Servicios Educativos Especial, velando por la continuidad del proceso formativo en la población atendida”.

Objetivo de la Intervención Estratégica del PNDIP.

2. Desarrollar una Estrategia Nacional de Educación para el Desarrollo de habilidades digitales, STEAM y competencias de dominio lingüístico en el idioma inglés.



Producto

Producto	Unidad de medida		Usuarios
	Descripción	Cantidad	
PF.01. Servicios educativos en Educación Especial	Estudiante atendido	2024: 14.665	Estudiantes Centros Educativos Especial, Aula Integrada, Servicio Educativo para niños y niñas desde el nacimiento hasta los 6 años con Discapacidad o riesgo en el Desarrollo y Plan Nacional. Dependencia Pública.

Indicadores

Indicador	Línea base	Metas
PF.01.01 Cantidad de estudiantes con discapacidad procedentes de servicios específicos de la Educación Especial, matriculados en centros educativos regulares.	530	2024: 546
PF.01.02 Cantidad estudiantes con discapacidad en la educación regular, que reciben servicios de apoyo.	15.903	2024: 16.380

3.9.5 SP 573-05 Educación para Jóvenes y Adultos

Misión Orgánica: “Atender los Servicios Educativos de Jóvenes y Adultos, velando por la continuidad del proceso formativo en la población atendida”.

Objetivo de la Intervención Estratégica del PNDIP.

1. Incrementar la cantidad de personas graduadas en áreas de mayor demanda laboral a nivel nacional.

Producto

Producto	Unidad de medida		Usuarios
	Descripción	Cantidad	
PF.01. Servicios educativos para jóvenes y adultos	Estudiante atendido	2024: 139.751	Estudiantes de escuelas nocturnas, académico y técnicas nocturnos, IPEC (Educación Convencional), CINDEA (Educación Convencional), CONED y Proyectos de Educación. Dependencia Pública.

Indicadores

Indicador	Línea base	Metas
PF.01.01 Porcentaje de avance en la implementación de un modelo educativo para la educación de Personas Jóvenes y Adultas.	ND	2024: 80%
PF.01.02 Número de jóvenes y adultos certificados en alguna de las modalidades de educación para personas	10.000	11.000



Jóvenes y Adultas (EPJA)		
--------------------------	--	--

ANEXOS

Programación Estratégica Presupuestaria PEP



CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	CODIGO Y NOMBRE DEL PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META	CODIGO Y NOMBRE INDICADORES DE PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS (en millones de colones)		
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)			t	DESEMPEÑO PROYECTADO			MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
								ANUAL 2024	t+1 2025	t+2 2026			t+3 2027
553-02 Desarrollo Curricular y Vínculo al Trabajo	PI.01.01 Asesoramiento a funcionarios en la implementación del enfoque de educación intercultural	Funcionarios asesorados	2024: 1000 2025: 1000 2026: 500 2027: 500	Docentes, técnico docentes y administrativo docente	PI.01.01.01 Porcentaje de avance en la implementación de la Estrategia Educación Intercultural	25%	25%	25%	25%	0%	¢7,00	210-55302	
	PI.01.02 Asesoramiento a funcionarios para mejora de la atención estudiantil en el marco de la Estrategia Nacional de Educación	Funcionarios asesorados	2024: 500 2025: 500 2026: 500 2027: 500	Docentes, técnico docentes, administrativos, asesores regionales, administrativo docente	PI.01.02.01 Cantidad acumulada de centros educativos que implementan la Estrategia Nacional de Educación STEAM	160	270	297	324	0	¢15,72		

CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	CODIGO Y NOMBRE DEL PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META	CODIGO Y NOMBRE INDICADORES DE PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS (en millones de colones)		
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)			t	DESEMPEÑO PROYECTADO			MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
								ANUAL 2024	t+1 2025	t+2 2026			t+3 2027
553-03 Instituto de Desarrollo Profesional	PI.01.01 Oferta formativa para personal en servicio del MEP)	Actividad formativa	2024: 250 2025: 250 2026: 250 2027: 250	Docentes, Técnico-docentes, Administrativo-docentes	PI.01.01.01 Porcentaje de docentes del MEP capacitados en currículum.	3,7%	38%	38%	10,30%	0%	₡739,18	210-55303	
					PI.01.01.02 Cantidad de actividades de capacitación según grupos (actividades por áreas estratégicas que incluye los estratos técnico-docente, administrativo-docente)	ND	110	0	0	0	₡91,36		

CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	CODIGO Y NOMBRE DEL PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META	CODIGO Y NOMBRE INDICADORES DE PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS (en millones de colones)		
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)			t	DESEMPEÑO PROYECTADO			MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
								ANUAL 2024	t+1 2025	t+2 2026			t+3 2027
554 Infraestructura y Equipamiento del Sistema Educativo	PI.01.01. Construcción y mantenimiento de infraestructura educativa	Metro Cuadrado	2024: 40 000 2025: 40 000 2026: 40 000 2027: 40 000	Estudiantes, docentes, personal administrativo docente	PI.01.01.01 Cantidad de obras de infraestructura ejecutadas en centros educativos	102	250	280	280	0	¢20.000,00	210-554	



CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	CODIGO Y NOMBRE DEL PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META	CODIGO Y NOMBRE INDICADORES DE PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS (en millones de colones)	
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)			t	DESEMPEÑO PROYECTADO			MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
								ANUAL 2024	t+1 2025	t+2 2026		
555 Aplicación de la Tecnología a la Educación	PI.01.01. Servicios informáticos y tecnológicos en beneficio de la comunidad educativa	Estudiante beneficiado con los proyectos en recursos tecnológicos en ejecución	2024: 279 736 2025: 335 683 2026: 402 819 2027: 483 383	Estudiantes y centros educativos	PI.01.01.01 Cantidad de centros educativos públicos diurnos de preescolar, I, II y III Ciclos que implementan el Programa Nacional de Formación Tecnológica.	0	1857	1405	1405	0	¢26.006,85	210-555
					PI.01.01.02 Porcentaje de centros educativos públicos que implementan el Modelo para la Inclusión de Tecnologías Digitales en Educación (MITDE).	0%	2%	28%	30%	40%	¢0,50	
		Estudiante, docente y cuerpo administrativo beneficiados con los proyectos informáticos en ejecución.	2024: 800 000 2025: 800 000 2026: 800 000 2027: 800 000	Administrativos, Docentes y Estudiantes	PI.01.01.03 Cantidad de módulos implementados en la plataforma SABER	8	2	2	2	0	¢272,00	

CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	CODIGO Y NOMBRE DEL PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META		LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS (en millones de colones)		
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CODIGO Y NOMBRE INDICADORES DE PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO		t	DESEMPEÑO PROYECTADO			MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
								ANUAL 2024	t+1 2025	t+2 2026			t+3 2027
556 Gestión y Evaluación de la Calidad	PI.01.01. Prueba Nacional Estandarizada (Diagnóstica Sumativa)	Prueba Nacional Estandarizada	2024: 2 2025: 2 2026: 2 2027: 2	Estudiantes de primaria, secundaria académica y secundaria técnica (especialidades técnicas)	PI.01.01.01 Cantidad de estudiantes que cursan primaria evaluados en las Pruebas Nacionales Estandarizadas.	72.680	70.500	68.385	66.333	64.343	₡1.539,79	210-556	
					PI.01.01.02 Cantidad de estudiantes que cursan secundaria académica (Diurna y Nocturna) evaluados en las Pruebas Nacionales Estandarizadas	68.000	65.960	63.981	62.062	60.201	₡1.548,51		
					PI.01.01.03 Cantidad de estudiantes que cursan la secundaria técnica (Diurna y Nocturna) evaluados en la Prueba Nacional Escrita Comprensiva Estandarizada de Especialidades Técnicas.	17.901	20.000	21.000	22.000	23.000	₡302,17		
					PI.01.01.04 Cantidad de estudiantes de educación diversificada evaluados en la prueba nacional de lenguas extranjeras de inglés y francés, en las competencias de lectura y escucha.	68.000	65.960	63.981	62.062	60.201	₡234,00		
	PI.01.02. Pruebas de Educación Abierta (Personas Jóvenes y Adultos).	Pruebas de Educación Abierta	2024: 12 2025: 12 2026: 12 2027: 12	Estudiantes Jóvenes y Adultos, Educación Abierta.	PI.01.02.01 Cantidad de postulantes jóvenes y adultas evaluados en las Pruebas de Educación Abierta	61.761	60.000	58.200	56.454	54.760	₡150,00		
	PI.01.03. Instancias educativas, técnicas y administrativas implementando el modelo de gestión	Instancia implementando el modelo de gestión	2024: 2596 2025: 3028 2026: 3462 2027: 3894	Autoridades ministeriales y funcionarios de: -Oficinas Centrales -Direcciones Regionales de Educación -Centros Educativos	PI.01.03.01 Porcentaje de instancias educativas, técnicas y administrativas implementando el modelo de gestión.	0%	60%	70%	80%	90%	₡4,00		

San José, Paseo Colón. Av. 1, Calle 24, Edificio Torre Mercedes, 10º Piso.

Tel: 2256 8880 Ext. 1212

www.mep.go.cr

CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	CODIGO Y NOMBRE DEL PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META	CODIGO Y NOMBRE INDICADORES DE PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS (en millones de colones)		
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)			t	DESEMPEÑO PROYECTADO			MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
								ANUAL 2024	t+1 2025	t+2 2026			t+3 2027
558 Programas de Equidad	PI.01.01. Subsidio otorgado para brindar el servicio de alimentación en los centros educativos	Cantidad de subsidios otorgados	2024: 811 900 2025: 811 900 2026: 811 900 2027: 811 900	Estudiantes	PI.01.01.01 Cantidad de estudiantes de preescolar y primaria de centros educativos públicos ubicados en zonas de bajo y muy bajo IDS, beneficiados con dos tiempos de alimentación	37.000	74.000	111.000	111.000	111 000	₡119.971,00	210-558	
	PI.01.02 Subsidio otorgado para brindar el servicio de transporte estudiantil	Cantidad de subsidios otorgados	2024: 163 835 2025: 167 200 2026: 170 500 2027: 183 090		PI.01.02.02 Porcentaje de estudiantes que reciben subsidios para transporte estudiantil.	14,24%	18,00%	20,00%	22,00%	24,00%	₡50.000,00		
	PI.01.03 Subsidio otorgado para las becas de postsecundaria y/o becas de Bicentenario	Cantidad de subsidios otorgados	2024: 5128 2025: 5153 2026: 5178 2027: 5203	Estudiantes de postsecundaria y colegios técnicos profesionales	PI.01.03.01 Cantidad de subsidios otorgados a estudiantes para becas postsecundaria.	5626	5078	5078	5078	5078	₡5.103,00		
					PI.01.03.02 Cantidad acumulada de subsidios otorgados a estudiantes para becas del Bicentenario	25	50	75	100	125	₡26,99		

CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	CODIGO Y NOMBRE DEL PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META	CODIGO Y NOMBRE INDICADORES DE PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS (en millones de colones)	
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)			t	DESEMPEÑO PROYECTADO			MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
								ANUAL 2024	t+1 2025	t+2 2026		
573-01 Enseñanza Preescolar, I y II ciclo	PF.01 Servicio educativo en preescolar, I y II ciclo	Estudiante Atendido	2024: 512 319 2025: 497 950 2026: 493 436 2027: 493 436	Estudiantes Preescolar, I y II ciclo, dependencia Pública	PF.01.01 Porcentaje de cobertura del idioma inglés en I y II ciclo diurno de la educación pública a nivel nacional	2021: 90,3%	92,30%	93,30%	94,30%	95%	₡247.286,02	573-01
					PF.01.02 Porcentaje de cobertura de la enseñanza del idioma inglés en los Ciclos de Materno Infantil (Grupo Interactivo II) y de Transición del nivel de Educación Preescolar pública a nivel nacional	2023: 21.1%	22,10%	23,10%	24,10%	25,10%	₡247.286,02	
					PF.01.03 Tasa Neta de Escolaridad en los Ciclos de Materno Infantil (Grupo Interactivo II) y de Transición del nivel de Educación Preescolar	2022: 87,8%	89,00%	89,60%	90,30%	90,30%	₡247.286,02	

CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	CODIGO Y NOMBRE DEL PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META	CODIGO Y NOMBRE INDICADORES DE PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS (en millones de colones)		
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)			t	DESEMPEÑO PROYECTADO			MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
								ANUAL 2024	t+1 2025	t+2 2026			t+3 2027
573-02 Tercer Ciclo y Educación Diversificada Académica	PF.01 Servicios educativos para Tercer Ciclo y Educación Diversificada Académica	Estudiante atendido	2024: 209 495 2025: 214 277 2026: 211 214 2027: 211 214	Estudiantes de Tercer Ciclo y Educación Diversificada Académica diurna. Dependencia Pública	PF.01.01 Cantidad de estudiantes que cursan los niveles de noveno y undécimo año evaluados en el dominio lingüístico en el idioma francés e italiano en las competencias de escucha y lectura.	2022: 0	5060	11 000	0	0	₡171.157,31	573-02	
					PF.01.02 Cantidad de estudiantes que cursan el noveno año y último año de la Educación Diversificada pública evaluados en el dominio lingüístico del idioma inglés a nivel nacional en las competencias de lectura, escucha, oral.	2022: 0	5000	14 231	5000	0	₡171.157,31	573-02	



CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	CODIGO Y NOMBRE DEL PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META	CODIGO Y NOMBRE INDICADORES DE PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS (en millones de colones)		
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)			t	DESEMPEÑO PROYECTADO			MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
								ANUAL 2024	t+1 2025	t+2 2026			t+3 2027
573-03 III ciclo y Educación Diversificada Técnica	PF.01.Servicios educativos para III ciclo y educación diversificada técnica	Estudiante Atendido	2024: 104 368 2025: 104 734 2026: 101 611 2027: 101 611	Estudiantes en III ciclo y educación diversificada técnica diurna dependencia pública	PF.01.01 Cantidad de estudiantes graduados de la Educación Técnica Profesional pública en las áreas de mayor de demanda laboral	2021: 8.042	8.367	8534	8.705	0	₡28.074,91	573-03	
					PF.01.03 Cantidad de personas estudiantes de Educación Diversificada Pública matriculadas en programas de estudio de educación técnica profesional en la Modalidad Dual	20	90	100	120	0	₡220,40		

CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	CODIGO Y NOMBRE DEL PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META	CODIGO Y NOMBRE INDICADORES DE PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS (en millones de colones)		
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)			t	DESEMPEÑO PROYECTADO			MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
								ANUAL 2024	t+1 2025	t+2 2026			t+3 2027
573-04 Enseñanza Especial	PF.01 Servicios educativos en educación especial	Estudiante atendido	2024: 14 665 2025: 14 632 2026: 14 563 2027: 14 563	Estudiantes Centros de Educación Especial, Aula Integrada, Servicio Educativo para niños y niñas desde el nacimiento hasta los 6 años con Discapacidad o riesgo en el Desarrollo, y Plan Nacional. dependencia pública	PF.01.01 Cantidad de estudiantes con discapacidad procedentes de servicios específicos de la Educación Especial, matriculados en centros educativos regulares.	2023: 530	546	562	579	596	₡77.335,00	573-04	
					PF.01.02 Cantidad estudiantes con discapacidad en la educación regular, que reciben servicios de apoyo.	2023: 15,903	16.380	16.871	17.377	17.898	₡77.335,00		

CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	CODIGO Y NOMBRE DEL PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META	CODIGO Y NOMBRE INDICADORES DE PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS (en millones de colones)		
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)			t	DESEMPEÑO PROYECTADO			MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
								ANUAL 2024	t+1 2025	t+2 2026			t+3 2027
573-05 Educación para jóvenes y adultos	PF.01. Servicios Educativos para jóvenes y adultos	Estudiante Atendido	2024: 139 751 2025: 140 219 2026: 142 484 2027: 142 484	Estudiantes Escuelas Nocturnas, Académicos Nocturnos, Técnicos Nocturnos, IPEC (Educación Convencional), CINDEA (Educación Convencional), CONED, Proyectos de Educación Dependencia Pública	PF.01.01 Porcentaje de avance en la implementación de un modelo educativo para la Educación de Personas Jóvenes y Adultas	0%	80%	90%	100%	0%	¢51.469,65	573-05	

